

Gobierno Nacional

REVISTA SEMANAL • Del 5 al 10 de abril de 2021 • #28 • República de Panamá



La construcción y reparación de miles de kilómetros de vías a nivel nacional genera empleo en las regiones.



LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA IMPULSA EL DESARROLLO ECONÓMICO.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA



Amigos, todos:

En marcha ya con un dinámico proceso de vacunación contra el Covid-19, reconocido como uno de los más eficientes de la región, nuestro país avanza confiado hacia la recuperación completa de los órdenes diversos del quehacer nacional. Lograr esta meta dependerá de la conducta que observemos, individual y socialmente, para terminar de cerrarle el paso a la pandemia.

Con miras a hacer posible una pronta y pujante reactivación de nuestra economía, el Gobierno Nacional impulsa leyes y normas que promueven la inversión local y externa como factor de empleo. De igual modo, adelanta un ambicioso plan de inversión en obras públicas en todo el país. Esto, además de llevar desarrollo a las regiones, ayudará a que estas se recuperen al mismo ritmo que el resto del país.

De eso se trata en lo fundamental: salir todos juntos de esta situación.

Saludos,

Laurentino Cortizo Cohen

Presidente de la República de Panamá



En la comunidad de Tambo, en Penonomé, provincia de Coclé, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen entregó ayuda a diversos sectores, entre ellos: el agropecuario, educativo y social.

GOBIERNO CUMPLE CON OBRAS SOLICITADAS

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y su equipo entregaron en la comunidad de Tambo, Penonomé, en Coclé, obras y proyectos prometidos. Con el ministro de Desarrollo Agropecuario (Mida), Augusto Valderrama, se entregó 15 toros de leche de alta genética. Una docena de productores recibieron B/.224,775 del Programa Panamá Agro Solidario, lo que suma un total de B/.2,704,075 desembolsados en esa provincia y más de B/.31 millones en todo el país. El Mida entregó 10 paquetes de herramientas, semillas e insumos del Programa Agro Vida, que ha beneficiado a unas 1,660 familias de áreas vulnerables. El Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) entregó indemnizaciones a cinco productores por B/.23,190.19. El ISA ha pagado en concepto de indemnizaciones B/.131,015.82 que corresponden a 27 siniestros ocurridos en los años 2017, 2018, 2019 y 2020. De julio de 2019

a la fecha, se ha pagado a productores coclesanos la suma de B/.1,862,935.02. La Autoridad de Recursos Acuáticos otorgó 1,200 alevines y sacos de alimentos para la escuela CEBG Barrigón y dos paquetes de seguridad para pescadores de la Asociación de Pescadores de Puerto Gago. El Ministerio de Educación entregó guías didácticas y recursos digitales para estudiantes. En Coclé, se entregaron 5,549 guías de orientación para padres y 2,515 tabletas para estudiantes graduandos. El Ministerio de Desarrollo Social entregó 386 Mochilas Cuidarte. Se hizo entrega de cocina, comedor y una cancha multiuso al CEBG Mercedes Bustamante. El Ministerio de Obras Públicas dio la orden de proceder para la rehabilitación de la vía La Martillada, que beneficiará a más de 900 personas. La Autoridad Nacional de Administración de Tierras entregó cinco títulos de propiedad a familias de Antón.

CONTENIDO



5 AGUA POTABLE PARA ANTÓN



11 EXTIENDEN AMNISTÍA TRIBUTARIA



20 AGUA SANEADA, PANAMÁ SALUDABLE



ESTUDIOS / EXPERIENCIA

- Nació el 8 de enero de 1955 en Santiago, provincia de Veraguas.
- Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Panamá.
- Posee una maestría en Ecología y Conservación de la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), postgrado en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá; postgrado en Evaluación Ambiental Estratégica en Fundabaires, Argentina, y licenciado en Derecho por la Universidad de Panamá.
- Tiene un diplomado en Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU-CAIIE, en Costa Rica, y varios cursos en temas ambientales.
- Su experiencia profesional incluye: coordinador sénior Ambiental de Proyectos para Estudios del Embalse del río Indio, con el PNUD y la Secretaría Ambiental; Gerente Ambiental del RRE, jefe del Departamento de Manejo de Cuenas Hidrográficas del RRE, Director de la Oficina de Asesoría y Evaluación Ambiental del RRE, y miembro de la Comisión de Población, Ambiente y Desarrollo de la Asamblea Nacional (2004-2009), donde

28 LOGROS MIAMBIENTE



33 BUSCAN PROTEGER CÍTRICOS



35 LEY DE DATOS PERSONALES



43 PAGAN VIGENCIA EXPIRADA



54 SEGUNDAS DOSIS EN EL 8-6



58 CIENTÍFICA A TIEMPO COMPLETO





Entre las mejoras realizadas al sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Antón, provincia de Coclé, se inauguró un tanque de agua potable con capacidad de 250,000 galones.

AGUA POTABLE PARA ANTÓN

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, participó en la inauguración del proyecto de mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable del distrito de Antón, obra construida por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) con una inversión de B/8.3 millones, así como un nuevo tendido eléctrico en la comunidad de Las Marías y órdenes de proceder para construcción de carreteras y caminos de producción. Mediante el nuevo sistema de abastecimiento de agua potable en Antón, se aumenta el caudal y la presión

actual, con la incorporación de diez nuevas fuentes subterráneas de agua que refuerzan la actual producción del líquido. Acompañaron al presidente en esta gira, los ministros: Rafael Sabonge (Obras Públicas), Rogelio Paredes (Vivienda y Ordenamiento Territorial), María Inés Castillo (Desarrollo Social) y Augusto Valderrama (Desarrollo Agropecuario); los viceministros José Pío Castellero, viceministro administrativo de Meduca; Milagros Ramos, viceministra de Mides. También, el gobernador de Coclé, Julio Palacios, alcaldes y representantes de corregimientos del lugar.



Un total de 1,494 personas de la comunidad de Las Marías, en el corregimiento de Río Indio de Penonomé, se beneficiarán con el nuevo tendido eléctrico inaugurado por el Gobierno Nacional.

NUEVO TENDIDO ELÉCTRICO

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró en la comunidad de Las Marías, en el corregimiento de Río Indio, distrito de Penonomé, el nuevo tendido eléctrico de 26 kilómetros, que beneficia a 249 familias con 1,494 personas, con una inversión de B/.140,910.48. La llegada de la electricidad favorecerá el desarrollo de las comunidades a través del aprovechamiento de potenciales agrícolas, artesanales y turísticos, entre otros, impactará el progreso económico de la zona y facilitará a los estudiantes el acceso a nuevas tecnologías. El mandatario agradeció el esfuerzo de las autoridades

locales para que este proyecto se pudiera concretar con el propósito de mejorar la calidad de vida de comunidades humildes y vulnerables del país. De igual forma, en esta gira de trabajo se entregó el diseño y construcción de la carretera Tambo-Las Marías, en Río Indio, con una inversión de B/. 20.8 millones, para conectar a estas comunidades rurales y beneficiar a sus más de 5 mil habitantes. "Es necesario que sigan cultivando su tierra y educando a sus hijos", dijo Cortizo Cohen; "conozco el espíritu de trabajo de esta gente que vive en estas montañas y por eso me complace estar hoy aquí".



El vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, agradeció “la labor de todos los voluntarios que han trabajado sin descanso durante la pandemia. Tienen a un equipo comprometido y trabajando para llevar mejores oportunidades para todos los panameños, especialmente a los que más lo necesitan”.

GIRA CON EQUIPO DE VOLUNTARIOS Y DE SALUD



SE HAN SELECCIONADO**824 CENTROS EDUCATIVOS****DE LOS CUALES HAY****25 CENTROS EDUCATIVOS EMBLEMÁTICOS****334.009 ESTUDIANTES BENEFICIADOS****CENTRO DE OPERACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, instaló el Centro de Operación Nacional Escuelas 2021 (CON Escuelas) con el que, con una participación interinstitucional, se busca que más planteles escolares estén en óptimas condiciones para un retorno progresivo y fiable a las clases semipresenciales. La sesión contó con la participación del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén; ministros de Estado, directores de entidades y gobernadores de provincias. De acuerdo con el Ministerio de Educación (Meduca), por el momento se contabilizan 18 Escuelas Seguras que cumplen con las medidas de bioseguridad para la reducción del riesgo de contagio de Covid-19 en centros escolares oficiales y particulares.

Los requisitos mínimos establecen que cada plantel escolar debe implementar los protocolos de bioseguridad, crear un Comité Escolar Covid-19 encargado de aplicar los protocolos sanitarios, disponer de agua y otras condiciones de obligatorio cumplimiento. Seis de estos 18 centros escolares están en la región educativa de Los Santos; cinco, en Herrera; cuatro se ubican en la región de Panamá Centro; los tres restantes pertenecen a la región educativa de Chiriquí. En estas 18 estructuras educativas, y en los restantes 3,150 colegios de todo el país, el Meduca invierte B/.3,223,700 para mantenimiento y trabajos de electricidad, plomería, pintura, reparación de techos, herrería, limpieza y espacios seguros para la accesibilidad.



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen cumplió otra promesa de Gobierno con la eliminación de la Aupsa.

DE AUPSA A APA

En el Centro Post Cosecha Cerro Punta y ante un grupo de productores, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la ley que crea la Agencia Panameña de Alimentos (APA) y deroga la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (Aupsa). La sanción se efectuó durante el Consejo de Gabinete al que también asistió el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, en una sesión que fue seguida de forma virtual por los ministros de Estado. “Hoy es un día de esperanza y del deber cumplido, y me complace mucho firmar la ley de la APA, ya que con la eliminación de la Aupsa cumplo

con el compromiso que adquirí el 13 de marzo de 2019”, expresó el presidente Cortizo Cohen. La nueva ley establece que regresan al Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) las competencias constitucionales relativas a las medidas fito y zoonosanitarias, con el objetivo de proteger el patrimonio agropecuario nacional; al Ministerio de Salud, las relacionadas a la inocuidad de los alimentos, el control de zoonosis y las enfermedades de transmisión de alimentos; mientras que, al Ministerio de Comercio e Industrias, lo relativo a las normas técnicas y la administración del cumplimiento de los acuerdos comerciales internacionales.



La planta, de 55 mil metros cuadrados, operará como un centro de distribución de productos secos y fríos.

PACORA, POLO DE DESARROLLO LOGÍSTICO

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, afirmó, en el acto de inicio de construcción del nuevo Centro de Distribución del Grupo Rey, que Panamá es un país que facilita las buenas inversiones y que los B/.200 millones que esta empresa invertirá en los próximos cinco años demuestran la confianza de la inversión extranjera en la estabilidad y paz social del país. La construcción del centro del consorcio ecuatoriano Corporación Favorita, dueño de Grupo Rey, representa una inversión de B/.80 millones y la generación de 1,200 plazas de empleo en la construcción de la obra y otras 400 en su etapa de operación, con lo cual beneficiará a unas 45 mil familias de Panamá este. El mandatario destacó que es importante que este centro se construya en Pacora “porque representa para las comunidades,

además de la generación de empleos y pequeños emprendimientos, la creación de un polo de atracción que le dará una nueva dinámica al sector”. La nueva obra, que se construirá sobre un terreno de 55 hectáreas, albergará una planta de 55 mil metros cuadrados con bodegas de gran capacidad que operarán como centro de distribución de productos secos y fríos, así como una planta de empaquetado de granos y legumbres. Al acto asistieron, además, el ministro consejero para la Facilitación de la Inversión Privada, José Alejandro Rojas Pardini; el viceministro de Industria y Producción de Ecuador, Iván Ontandeda; el presidente de la Junta Directiva de Corporación Favorita, Andrew Wright; el embajador de Ecuador en Panamá, Galo Enríquez, y otras autoridades panameñas y ecuatorianas.



EXTIENDEN AMNISTÍA TRIBUTARIA

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la Ley 208 de 6 de abril de 2021, que extiende la amnistía tributaria general para el pago de tributos, como medida de alivio a los contribuyentes afectados por la pandemia e incentivar la reactivación económica. Con esta iniciativa, que forma parte del Plan de Recuperación Económica (fase 1), los contribuyentes tendrán hasta el 31 de agosto de 2021 para realizar pagos o suscribir arreglos de pago con respecto a obligaciones tributarias no cumplidas hasta el 31 de enero de este año. La legislación

establece que todas esas obligaciones tributarias no cumplidas desde el 31 de enero de 2021 y con fechas anteriores pueden llegar a arreglos y aprovechar la extensión de la amnistía tributaria ahorrándose el 85% en intereses, recargos y multas. La ley concede a personas naturales y jurídicas la oportunidad de presentar nuevamente documentos que debieron refrendar hasta el 31 de enero de 2021 y les otorga la condonación del 75% de la multa correspondiente, siempre que paguen el 25% restante antes del 31 de diciembre de 2021.



El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez; el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen; y la directora ejecutiva de ProPanamá, Carmen Gisela Vergara, tras la sanción de la nueva ley.

AUTORIDAD PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la ley que crea la Autoridad Nacional para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones de Panamá (ProPanamá), con una estructura eficaz y moderna que le permita atraer inversión extranjera directa y como puente para promover las exportaciones a través de un sistema autónomo. La ley establece el marco jurídico para que la Agencia de Atracción de Inversiones y de Promoción de Exportaciones (ProPanamá) del Ministerio de Relaciones Exteriores sea elevada a Autoridad, para darle mayor sostenibilidad

y que se ejecuten, de manera estratégica y canalizados, los distintos esfuerzos público-privados para atraer inversiones y apoyar la promoción de exportaciones. Esta ley crea institucionalidad integradora de esfuerzos, a fin de promocionar de manera estratégica la propuesta única de valor de país, utilizar eficientemente los recursos del servicio exterior, con una estructura eficaz y moderna que le permita atraer inversión extranjera directa y promover las exportaciones, con una hoja de ruta y cronograma de seguimiento con indicadores basados en resultados.



Wei Qiang, embajador de la República Popular China en Panamá, entregó al Gobierno Nacional una importante donación para la lucha contra la pandemia del Covid-19.

DONACIÓN PARA SALUD

En un acto encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el Gobierno Nacional recibió, de parte de la Embajada de la República Popular China, la donación de cuatro (4) Puestos de Atención Sanitaria (PAS) y sesenta (60) camas plegables, implementos que servirán para reforzar la capacidad hospitalaria instalada, tanto del Ministerio de Salud (Minsa) como de la Caja de Seguro Social (CSS), en la lucha contra la Covid-19 en Panamá. El presidente Cortizo Cohen expresó su agradecimiento a la República Popular China "por las continuas muestras de solidaridad recibidas durante este periodo, las que han contribuido a ampliar nuestra capacidad nacional de respuesta en la lucha contra la pandemia". Desde el establecimiento, en junio de 2017,

de las relaciones diplomáticas entre Panamá y China, ambos Gobiernos han desarrollado y fortalecido lazos de amistad y cooperación basados en el respeto mutuo a la soberanía, la integridad e igualdad, dijo el mandatario. La entrega contó con la presencia del ministro de Salud, Luis Francisco Sucre; el embajador de China en Panamá, Wei Qiang; la canciller panameña, Erika Mouynes; y otras autoridades sanitarias del país. En 2020, la República Popular China donó 5 respiradores, equipos de monitoreo de temperatura, 10 ventiladores, 200 kits para el diagnóstico del Covid-19, mascarillas, equipos de protección personal y 35 ventiladores. Todos estos insumos se distribuyeron en las instalaciones sanitarias a nivel nacional.



Trabajadores descargan el nuevo lote de vacunas, recibido por la directora general de Salud del Minsa, Nadja Porcell.

LLEGAN 77,220 NUEVAS DOSIS

El pasado lunes llegó al Aeropuerto Internacional de Tocumen el noveno lote de vacunas Pfizer contra la Covid-19, el cual consta de 77,220 dosis. El lote de vacunas fue recibido por la doctora Nadja Porcell, directora general de Salud del Ministerio de Salud (Minsa), quien detalló que estas dosis serán utilizadas para continuar con la estrategia de vacunación a nivel nacional establecida en la Operación PanavaC-19. Con este lote, suman 530,010 las dosis de vacunas que han llegado a Panamá. Precisamente, este lunes 5 de abril se retomó la aplicación de las segundas dosis en

el distrito de San Miguelito para los adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. También, se inicia la vacunación a los docentes debidamente inscritos que laboran en este distrito. Desde el miércoles 7 de abril, se inició la aplicación de las primeras dosis en los circuitos 8-10 y 8-1; mientras que en el circuito 8-8, en la segunda semana del mes, se procederá a colocar las segundas dosis a los adultos mayores de 60 años y las personas con discapacidad que fueron vacunadas en el Parque Omar. En el circuito 8-7, el proceso de vacunación se iniciará el 21 de abril próximo.



El programa "Ver y Oír para Aprender" tiene un moderno equipo de optometría llamado "2 twin", que permite realizar el examen a un metro de distancia y evita el contacto físico con el paciente, lo cual es un requisito indispensable durante la actual coyuntura.

'VER Y OÍR PARA APRENDER'

El equipo de la dirección de Proyección Social del Despacho de la Primera Dama reanudó el programa "Ver y Oír para Aprender", en el que se beneficiaron a 111 estudiantes del corregimiento El Cacao, del distrito de Capira. Yazmín Colón de Cortizo, primera dama de la República, especificó que el programa "Ver y Oír para Aprender" dota de lentes y audífonos a los estudiantes con dificultad visual y auditiva, para mejorar su calidad de vida y rendimiento escolar. En el Centro Educativo El Cacao, de Capira, se les hicieron pruebas auditivas y

visuales a estudiantes de primero a sexto grado. A los alumnos que lo requieran se les recetarán y entregarán lentes y audífonos, o si es el caso, serán referidos a un especialista para recibir un tratamiento en particular. Debido a la pandemia, la Dirección de Proyección Social se vio en la obligación de suspender el programa Ver y Oír para Aprender, sin embargo, gracias a un moderno equipo de optometría se pudo reanudar la semana pasada estas jornadas en beneficio de los estudiantes panameños, en especial, de las zonas de difícil acceso.



Junto a su equipo de trabajo, la primera dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo, en compañía de Julieta Spiegel de Carrizo, esposa del Vicepresidente de la República, llevó ayuda a 45 familias de la comunidad Emberá, en la ribera del río Chagres.

RESPUESTA OPORTUNA

La comunidad Ella Purú Emberá recibió la visita de la primera dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo, un hecho inédito en esta localidad ubicada en la ribera del río Chagres. En su rol de presidenta honoraria de la Cruz Roja Panameña, Colón de Cortizo se desplazó a la citada comunidad para dotar de tabletas electrónicas y utensilios de primera necesidad a familias afectadas por la pandemia. "Por primera vez en la historia de nuestra comunidad, recibimos la visita de una primera dama", afirmó el cacique Antonio Zarco, en referencia al encuentro sostenido en la comunidad fundada hace 63 años. Bajo el liderazgo de la primera dama, su equipo de trabajo realizó una labor articulada con la Cruz Roja Panameña para brindarles una respuesta oportuna a las familias de estas comunidades que se han visto afectadas a causa de la pandemia. Colón de Cortizo aprovechó la visita para destacar el talento de los artesanos emberá e hizo entrega, en compañía de representantes del Ministerio de Cultura, de la tarjeta de identificación artesanal a nueve artesanos.



En la visita se hizo entrega de tabletas a 23 niños de las comunidades, así como bolsas de alimentos, kits de aseo; artículos de cocina, balones de fútbol y canastillas a mujeres embarazadas.



Erika Mouynes, ministra de Relaciones Exteriores; Yasmín Colón de Cortizo, primera dama de la República; y María Inés Castillo, ministra de Desarrollo Social y presidenta del Conama, al momento de la juramentación.

CONSEJO NACIONAL DE LA MADRE ADOLESCENTE

En la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, se instaló el Consejo Nacional de la Madre Adolescente (Conama), organismo que se encargará de desarrollar una ruta de trabajo en favor de los derechos de las niñas y adolescentes embarazadas, una de las problemáticas sociales que requieren ser atendidas en el país. En el acto de instalación participó, como invitada de honor, la primera dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo, quien indicó que la puesta en marcha de este ente es el punto de partida para abordar todo lo concerniente a un tema de salud pública de origen multifactorial, que genera mucha preocupación y que es cada vez más creciente. "Este consejo permitirá que los jóvenes crezcan con

información, conocimiento, educación y con un acompañamiento oportuno, en una etapa tan importante y especial de sus vidas", agregó. María Inés Castillo, ministra de Desarrollo Social y presidenta del Conama, explicó que con la hoja de ruta se realizará un proceso de consulta nacional que permitirá identificar las necesidades, prioridades y retos que sentarán las bases para establecer un plan de trabajo, a fin de abordar temas puntuales relacionados a los embarazos prematuros y las políticas de apoyo a las jóvenes. Estas acciones se deben ejecutar en las próximas once semanas como parte de una agenda que acelerará el trabajo de esta dependencia social.



Vittorio De Sanctis de Ferrari, presidente de la Asociación Panameña de la Orden de Malta, Itzel de Hewitt, coordinadora Nacional del Programa Ampliado de Inmunización; Yazmín Colón de Cortizo, primera dama de la República; Lupo del Bono, embajador de la Orden de Malta Panamá; Eusebia Calderón de Copete, jefa de Enfermería del Ministerio de Salud y Lidia González, presidenta de la Asociación Pro-Obras de Beneficencia del Despacho de la Primera Dama.

INSUMOS MÉDICOS

Representantes de la Orden de Malta Panamá acudieron la semana pasada a la sede del Parque Recreativo y Cultural Omar para hacer entrega de unos 129,257 insumos médicos a la Asociación Pro-Obras de Beneficencia del Despacho de la Primera Dama. Yazmín Colón de Cortizo, primera dama de la República, agradeció el gesto de solidaridad de la Orden de Malta Panamá, en medio de esta crisis sanitaria a causa de la Covid-19. "Los insumos que hoy recibimos nos

ayudarán a seguir brindando una protección integral del personal de salud en la primera línea de atención y durante las jornadas de vacunación", indicó Colón de Cortizo.

Entre los insumos médicos, tan necesarios para una atención adecuada y segura, se recibieron batas azules desechables, caretas, mascarillas KN95, toallitas húmedas desechables, traje de aislamiento desechable con capucha y manga larga, batas amarillas y artículos farmacéuticos.



La primera dama, Yazmín Colón de Cortizo, coordina detalles para el inicio de la jornada de vacunación de las personas con discapacidad del circuito 8-8.

'VACUNATÓN EXPRESS'

La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, visitó el Centro de Vacunación Express instalado en los estacionamientos del Estadio Rommel Fernández, donde a partir de este lunes 12 de abril se aplicará la segunda dosis de la vacuna contra la Covid-19 a las personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años con movilidad reducida del circuito 8-8, que recibieron la primera vacuna en el "auto express"

del Parque Recreativo y Cultural Omar. Durante el recorrido, la Primera Dama y su equipo de trabajo conocieron en detalle la logística del método de vacunación en esta instalación, ubicada en el corregimiento de Juan Díaz, en la que están habilitados ocho carriles para una jornada más expedita. En marzo, 2,477 personas con discapacidad recibieron la primera dosis contra la Covid-19 en el Parque Omar.



AGUA SANEADA, PANAMÁ SALUDABLE

Principal obra de inversión del Estado en materia de salud ambiental que se está ejecutando en la República de Panamá, así describe el Programa Saneamiento de Panamá su coordinador general, Rafael A. Díaz C., un profesional de la Ingeniería Civil con especialización en Estructuras y Carreteras de la Universidad Tecnológica de Panamá y miembro ejemplar de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) para la seccional de

Azuero. Ha ocupado posiciones como ingeniero de obras civiles especialista en infraestructuras; director y residente de proyectos, gerente de operaciones y proyectos en empresas constructoras dedicadas al diseño, construcción, supervisión, costos, mantenimiento y operación de sistemas de tratamiento del agua.

Es así como inicia respondiendo algunas interrogantes:

¿CÓMO AVANZA EL SANEAMIENTO DE LOS RÍOS Y QUEBRADAS QUE DESEMBOCAN EN LA BAHÍA DE PANAMÁ?

Tomando en consideración el lema "Agua saneada, Panamá saludable" y teniendo en cuenta los programas de monitoreo de la calidad del agua que se han venido ejecutando desde el año 2014 para evaluar el impacto de la recuperación que han propiciado nuestras obras y los resultados alcanzados en noviembre del año 2020 (del cual se han tomado mediciones dos veces por año, en estación seca y lluviosa), se puede observar la tendencia en su recuperación del estado ecológico en los ríos y quebradas, resultados que muestran en positivo la clara mejoría de la bahía de Panamá y la disminución de los malos olores en gran parte de sitios muestreados en el medio marino.

¿QUÉ PROYECTOS CONTEMPLA DESARROLLAR EL PROGRAMA SANEAMIENTO DE PANAMÁ PARA LOGRAR SANEAR LAS AGUAS RESIDUALES EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO QUE DESEMBOCAN EN LA BAHÍA DE PANAMÁ?

Mediante la implementación del Plan Quinquenal establecido para la presente administración —y basado en una planificación producto del Plan Maestro, el cual fue actualizado en el año 2015—, se logrará como proyección del programa ir desarrollando las obras de consolidación del sistema de saneamiento en los distritos de Panamá y San Miguelito con el propósito de ir solucionando el problema de las aguas residuales que son vertidas a los ríos y quebradas y que desembocan en la bahía de Panamá.

De acuerdo con la planificación y reestructuración de proyectos, para el año 2021 se ha contemplado:

1. Culminar los proyectos: Juan Díaz, San Miguelito y el Módulo II de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
2. Operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento de los distritos de Panamá y San Miguelito, proyecto que se inicia en julio de 2021 e incluye la operación y mantenimiento de redes colectoras, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento e interceptores. A través de este contrato, se continuarán prestando los servicios de operación y mantenimiento para la infraestructura existente y se seguirá brindando el apoyo a la gestión del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) para la red de alcantarillado sanitario de Panamá y San Miguelito.
3. Licitación para los estudios y diseños básicos para las mejoras al sistema de alcantarillado sanitario de Calidonia, Bella Vista y áreas aledañas, que se encuentra en evaluación de propuestas. El proyecto consiste en crear el sistema de información geográfica, identificar incidencias y diagnosticar el estado actual de los sistemas de alcantarillado, realizar los diseños de soluciones y la elaboración de los documentos de licitación de los proyectos de diseño y construcción de las mejoras y/o nuevos sistemas de alcantarillado sanitario requeridos para los sectores de Calidonia, Bella Vista, Santa Ana, San Felipe y Ancón, en el distrito de Panamá.
4. Licitación para el diagnóstico y reparaciones de las colectoras Lajas y Santa Rita y la subcolectora Rogelio Sinán. Este proyecto incluye los estudios y diseños, rehabilitación de las colectoras y subcolectora, reparación de 1,357 metros lineales de tuberías y protección de taludes.
5. Licitación para el diseño y construcción del colector principal del río Matasnillo, proyecto que incluye el diseño y construcción de 7.2 km de colectoras y 18 interconexiones, en los corregimientos de Ancón, Bella Vista, Betania, Pueblo Nuevo y San Francisco.
6. Licitación para la elaboración del Plan de Manejo RVSS Ramsar Humedal Bahía de Panamá para ejecutar los proyectos que se desarrollen en el área protegida Refugio de Vida Silvestre del Sitio RAMSAR Humedal Bahía de Panamá y/o en su zona de amortiguamiento.

¿PARA CUÁNDO SE ESPERA QUE CULMINEN LOS TRABAJOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA SANEAMIENTO DE PANAMÁ?

Por ser un complejo programa de infraestructura, su planificación y ejecución es a largo plazo. De acuerdo con la Actualización del Plan Maestro para los distritos de Panamá y San Miguelito, el Plan de Inversión propuesto para el Programa Saneamiento de Panamá sugiere que se desarrolle de forma quinquenal teniendo en cuenta los periodos 2016-2021, 2022-2027, 2028-2033, 2034-2039 y 2040-2045, resaltando que las obras



Rafael A. Díaz C
Coordinador General del Programa
Saneamiento de Panamá.

deben ejecutarse en los tres primeros quinquenios con un plan de priorización propuesto, el cual puede ser variado en la medida de los recursos financieros disponibles.

En la trayectoria demostrada y los logros obtenidos a lo largo de estos 19 años de gestión, se puede prever que el Programa Saneamiento de Panamá vaya ampliando sus servicios al resto del país una vez se realice la planificación y se adquiera el compromiso y presupuesto del Estado Panameño, en la medida de su cobertura asignada y aprobada.



La titular del Mides, María Inés Castillo, indicó que el plan “Mochila Cuidarte” les permite a los padres estimular a sus hijos a través de un proceso autodidáctico.

ÚTILES ESCOLARES PARA ÁREAS APARTADAS

En las comunidades de difícil acceso del país, donde no existe una oferta de servicios de primera infancia, el Gobierno Nacional distribuirá 5,000 “Mochilas Cuidarte” equipadas con artículos didácticos, como bloques de madera, pelotas de telas, rompecabezas, crayones y cuadernos de dibujo, que permitirán estimular a los niños y niñas desde sus casas.

El proyecto, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), forma parte de la estrategia del Estado para mitigar la pobreza. Estos sencillos objetos brindarán estimulación en los primeros mil días de vida de los infantes, la etapa más importante del desarrollo cognitivo y afectivo, ya que, durante este periodo se desarrolla el 87% del cerebro en los niños de 0 a 3 años.



De forma virtual, la ministra de Gobierno, Janaina Tewaney Mencomo, presenta el proyecto de ley a la Asamblea Nacional.

MODIFICAN CÓDIGOS

Para sentar las bases de futuras políticas públicas de prevención de la violencia contra la integridad sexual de las personas menores, la ministra de Gobierno, Janaina Tewaney Mencomo, presentó ante el pleno de la Asamblea Nacional un proyecto de ley que modifica artículos del Código de la Familia, Código Penal y Procesal Penal. Tewaney Mencomo subrayó que la batalla contra este tipo de agresiones empieza con el fortalecimiento de la tutela y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, basados

en el respecto a su dignidad como personas y a la necesidad de garantizar el libre desarrollo de su personalidad, sin la interferencia de factores que alteren su proceso natural de crecimiento. Con este proyecto de ley, el Gobierno Nacional cumple la acción prioritaria de su plan y ratifica su compromiso con los niños, niñas y adolescentes del país, al establecer la titularidad de sus derechos, e igualmente, la prevención, protección y sanción de conductas que afecten su libre proceso de formación y desarrollo biopsicossexual.



Refugiados en la provincia de Darién inician trámites para legalizar su situación en el país.

REFUGIADOS LEGALIZAN ESTATUS

La población refugiada en áreas de difícil acceso en la provincia de Darién tramitó más de 400 documentos legales durante una gira de trabajo organizada por la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (Onpar), del Ministerio de Gobierno, en conjunto con otras instituciones del Estado. Se logró verificar y actualizar datos de la población reconocida con el estatus de refugiado en las comunidades de Marragantí, Riocito, Tortuga, Canaán Membrillo, Maach Pobor, Alto Playona, Santa Fe, Metetí, Bruja, Garachiné, La Palma,

Aldea, Unión Chocó, El Real, Mercadeo, La Puente, Yape, Pinogana, Vista Alegre, Boca de Cupe y Yaviza, entre otras. La Onpar recibió 17 nuevas solicitudes de la condición de refugiado, mientras que 121 personas solicitaron ante el Tribunal Electoral el carné de residente permanente; el Servicio Nacional de Migración atendió 119 refugiados para solicitud de permiso de residencia temporal y permanente y 109 trámites se efectuaron ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral para permisos de trabajo.



La inauguración del primer Espacio de Lectura en Ollas Arriba de Capira contó con la participación del ministro de Cultura, Carlos Aguilar Navarro.

EL PLAN COLMENA Y LA LECTURA

Entre los programas creados con el Plan Colmena del Gobierno Nacional, el Ministerio de Cultura inauguró, en el corregimiento de Ollas Arriba, del distrito de Capira, el primer Espacio de Lectura dotado de 120 libros de autores panameños que beneficiará a niños, jóvenes y adultos acercándolos al mundo literario. La idea de estos espacios de lectura como organismo barrial o local es que puedan convertirse en pequeños Centros de Promoción y Formación, que representen un recinto didáctico en lugares donde no existen actualmente bibliotecas. “En el Ministerio de Cultura entendemos

la lectura y el acceso al libro como uno de los principales derechos de los ciudadanos y es fundamental para combatir la pobreza, tanto social como intelectual”, destacó Carlos Aguilar Navarro, ministro de Cultura, durante el acto inaugural. La lectura como una práctica sociocultural es uno de los principales aliados para promover los Objetivos del Desarrollo Sostenible y cerrar brechas de desigualdad, porque leer es una actividad que está implícita en todos los escenarios donde las personas necesitan comunicarse y construir juntos, añadió el regente de la cartera cultural panameña.



Con la campaña MiCultura Segura, nacionales y extranjeros ya pueden visitar los museos cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades sanitarias.

MUSEOS REABREN SUS PUERTAS

Desde el mes de marzo, los museos del Ministerio de Cultura (MiCultura) a nivel nacional abrieron sus puertas para recibir, de manera gratuita, a visitantes nacionales y extranjeros cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades de salud y como parte de la campaña MiCultura Segura. A través de la página web de la entidad cultural, www.micultura.gob.pa., en la sección Museos, el público podrá reservar su visita de martes a domingo de acuerdo al museo de su interés, de manera que puedan contar con un guía durante su recorrido. Se han dispuesto horarios y días de disponibilidad: de martes a domingos, de 10:00 a.m. a

6:00 p.m., el Museo de Arte Religioso Colonial, mientras que esos mismos días, pero en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., se podrán visitar el Museo Afroantillano, Museo Fabio Rodríguez (Herrera), Museo de Penonomé (Coclé), Museo Arqueológico El Caño (Coclé) y, en la provincia de Los Santos, el Museo Belisario Porras, Casa Pausílipo, Museo de La Nacionalidad y Museo Manuel F. Zárate. De martes a sábados, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., los interesados podrán recorrer el Museo Regional de Veraguas, el Museo Regional Stella Sierra (Aguadulce), el Museo Parque Arqueológico Petroglifo y el Museo Julio Gómez Ruiz, estos dos últimos en la provincia de Chiriquí.



Maru Gálvez, directora de Economía Creativa de MiCultura; Gabriel González, viceministro de Cultura; e Iracema de Dale, gobernadora de la provincia de Colón, son algunas de las autoridades que participaron en el evento.

CAPACITAN A EMPRENDEDORES

Cerca de 70 emprendedores colonenses recibieron, de parte del Ministerio de Cultura (MiCultura), sus certificados de culminación de la primera fase de las capacitaciones del programa Crea en Panamá, en la que han aprendido técnicas de mercadeo digital y sobre tiendas creativas y digitales. Estos emprendedores, de los cuales un gran porcentaje son mujeres, deberán

continuar una segunda fase de talleres empresariales y de creación e innovación. En la tercera fase, podrán recibir fondos no reembolsables del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Maru Gálvez, directora de Economía Creativa, explicó que este fondo será distribuido de la siguiente manera: B/.5,000 para nuevas ideas; B/.10,000, para microempresas; y B/.15,000, para pymes.



Milciades Abdiel Concepción López

MINISTRO DE AMBIENTE



ESTUDIOS / EXPERIENCIA

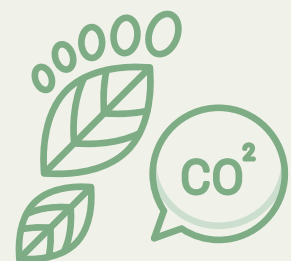
- Nació el 8 de enero de 1955 en Santiago, provincia de Veraguas.
- Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Panamá.
- Posee una maestría en Ecología y Conservación de la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), postgrado en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá; postgrado en Evaluación Ambiental Estratégica en Fundabaires, Argentina, y licenciado en Derecho por la Universidad de Panamá.
- Tiene un diplomado en Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU-CATIE, en Costa Rica, y varios cursos en temas ambientales.
- Su experiencia profesional incluye: coordinador sénior Ambiental de Proyectos para Estudios del Embalse del río Indio, con el PNUD y la ACP; Gerente Ambiental de Etesa, Gerente Ambiental del IRHE, jefe del Departamento de Manejo de Cuencas Hidrográficas del IRHE, consultor y auditor ambiental.
- Diputado de la República y presidente de la Comisión de Población, Ambiente y Desarrollo de la Asamblea Nacional (2004-2009), donde se formularon y aprobaron diez leyes ambientales.
- Docente de maestría en las especialidades de Evaluación de Impacto Ambiental, Gestión Ambiental, Auditorías Ambientales, Problemas Ambientales de Panamá, Ecología Política, Desarrollo Sostenible, Turismo Rural Sostenible, Gestión Ambiental en el Turismo y Educación Ambiental, en siete universidades del país.
- Ha recibido varios reconocimientos por su contribución a la gestión ambiental y aprobación de leyes ambientales por parte de diversas ONG y grupos como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Fundación Mar Viva, Panorama Católico y la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.



LOGROS 2020

MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Presentación de la actualización de nuestra primera Contribución Determinada Nacionalmente (CDN1), ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Impulso a la creación del Programa Nacional Reduce Tu Huella, con la firma del Decreto Ejecutivo N°100 de 20 de octubre de 2020.





TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD AMBIENTAL

- Fortalecimiento de la persecución de los delitos ambientales y la preservación de la biodiversidad y áreas protegidas creando la Sección de **Inteligencia Contra los Delitos Ambientales**.
- Inclusión de Panamá en la lista de países firmantes del Acuerdo de Escazú sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.
- Firma de un Convenio de Cooperación con el Colegio de Abogados de Panamá **para crear el Código Ambiental de Panamá**.
- Como acción concreta contra la tala ilegal, se extendió el efecto de la resolución que suspendió el otorgamiento de permisos especiales hasta el 2021, para el aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia y sus modalidades.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Se activó el **Proyecto de Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Portobelo y San Lorenzo**, financiado por el BID, en el que MiAmbiente tiene un rol de liderazgo para garantizar la recuperación verde, promover el turismo y reactivar la economía de la región.

- Junto al PNUD, se puso en marcha el **Programa de Pequeñas Donaciones**, que se ejecuta en las provincias de Darién, Chiriquí y la región de Azuero, y que en los próximos tres años invertirá más de B/1.5 millones para la ejecución de proyectos que realizan ONG y las Organizaciones de Base Comunitaria para la conservación de ecosistemas marinos y terrestres de las áreas protegidas.



INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL (NORMATIVAS AMBIENTALES)

- Proyecto de Establecimiento del **Patronato de Refugios de Vida Silvestre Isla Iguana** y Pablo Arturo Barrios.
- Apoyo de la propuesta de ley en defensa de los arrecifes coralinos.
- Impulso y seguimiento a la actual Ley 187 del 2 de diciembre de 2020, que regula la reducción y el reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso, a partir del año 2021.
- Proyecto de ley que crea el **Instituto de Hidrometeorología e Hidrología**, un hito en la historia del país sobre prevención de desastres naturales.

EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
2020

86%



PROYECTOS 2021

PLAN COLMENA

MiAMBIENTE tiene la responsabilidad cumplir con acciones como la construcción de estufas ecológicas, manejo de cuencas hidrográficas, cosecha de agua, capacitación para la generación de abono orgánico y el manejo de basura marina dentro de los 300 corregimientos más vulnerables del país.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

MiAMBIENTE colabora con 105 centros educativos a nivel nacional en el Programa Bandera Ecológica, una propuesta que plantea la implementación de estrategias educativas para reforzar la educación ambiental en el país. Gracias a este ejercicio MiAMBIENTE amplía la iniciativa involucrando a las comunidades en alianza con las juntas comunales.



HOSPITAL VETERINARIO (BIODIVERSIDAD)

Se adelanta la construcción del primer Hospital Veterinario y de Rehabilitación de la fauna silvestre del país.



LANZAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE RESTAURACIÓN FORESTAL (PNRF) 2021-2025

En cumplimiento de las 125 acciones del Plan de Acción 2019-2025 se realiza el Programa Nacional de Restauración Forestal que busca aumentar la cobertura boscosa en cuencas hidrográficas y zonas degradadas o deforestadas del país. Además, propone un sistema de seguimiento, mantenimiento y monitoreo de las acciones en campo para asegurar el éxito y la calidad de las reforestaciones de cualquier actor interesado.





El apoyo y acompañamiento de MiAmbiente han sido clave para el logro de este emprendimiento sostenible y de valor natural.

EL ZOOCRIADERO DE DON ALCIBÍADES

La promoción de proyectos sostenibles que realiza el Ministerio de Ambiente rindió sus frutos. Así lo confirma el caso del señor Alcibíades González, con el Zoocriadero Amigos del Ambiente, ubicado en Cuipo, provincia de Colón. Oriundo de la provincia de Herrera, González es dueño de una pequeña finca en la que, con mucho ingenio, ha distribuido huertos, diversos cultivos, árboles y también cría animales silvestres. Actualmente, tiene setecientas iguanas, dos conejos pintados y un huerto casero donde produce, con

abono orgánico, productos como tomates, culantro, aguacate, pimentón, algodón, mango, sandía y otoo. Esta reconversión ha llevado a González a participar en encuentros de voluntarios ambientales en los que se promueve el intercambio de saberes y experiencias para el manejo de la vida silvestre y producción de abono orgánico; también, a recibir visitas en su finca de personas interesadas en conocer el método que utiliza para mantener a los animales en buen estado y sobre técnicas de producción agrícola.



De las siete especies de tortugas marinas que hay en todo el mundo, cinco depositan sus huevos en Panamá

PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Con el fin de proteger de manera integral y conservar todas las especies de tortugas marinas que habitan las costas y mares panameños, el Ministerio de Ambiente promueve una iniciativa legislativa mediante un proyecto de ley destinado a la conservación y protección de las tortugas marinas y sus hábitats en la República de Panamá. Esta norma complementa la Ley 8 del 4 de enero de 2008, con la que Panamá adopta la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas. También crea el Comité Nacional

para la Protección, Conservación y Manejo Sostenible de las Tortugas Marinas de Panamá, que tiene entre sus funciones el diseño, aprobación e implementación de los programas de administración y planes de acción para la conservación, manejo, protección y preservación de estos réptiles marinos y de sus hábitats. En Panamá hay cinco especies de tortugas marinas: lora o golfina (*Lepidochelys olivacea*), carey (*Eretmochelys imbricata*), canal o baula (*Dermochelys coriacea*), caguama o boba (*Caretta caretta*) y verde o prieta (*Chelonia mydas*).



Se prevé entregar unos 60,000 plántones de plátanos a productores de Barú. En la foto, el ministro Valderrama y la secretaria técnica del Gabinete Agropecuario, Blanca Gómez, durante la entrega de las plantas

APOYO A PLATANEROS

Más de B/.825,000, entre insumos y otras ayudas, entregó el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) a productores de plátanos del distrito de Barú, provincia de Chiriquí, cuyas plantaciones sufrieron afectaciones a causa de los huracanes Eta e Iota, a finales del año 2020. En el acto, que tuvo lugar en el gimnasio de Pandeportes en el corregimiento de Progreso, también se adjudicaron dos órdenes de proceder a la empresa Inversiones Mialvi, S.A., por más de B/.440,000, para la rehabilitación de canales primarios y terciarios que tienen una extensión de 22 kilómetros y pozos en esta zona productiva. El ministro

de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, quien estuvo acompañado por la secretaria técnica del Gabinete Agropecuario Blanca Gómez, también entregó a los productores 3,448 quintales de abono fórmula de producción, 4,800 quintales de cal agrícola y 1,724 litros de fungicida. En esta gira se visitó el centro de manejo poscosecha de la Asociación de Productores de Barú, donde el titular del MIDA suministró plántones de plátanos para la repoblación de algunas áreas de cultivo. De estos son 2,000 de la variedad paredes, como parte de los 60,000 que se les dará a productores de las dos organizaciones de esa región.



En ministro del MIDA, Augusto Valderrama, durante la instalación del equipo técnico para hacer frente a la enfermedad de los cítricos. Lo acompañan el representante de Oirsa, Gilberto Real; la secretaria del Gabinete Agropecuario, Blanca Gómez; y el director de Sanidad Vegetal, Pablo Rodríguez.

BUSCAN PROTEGER CÍTRICOS

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) estableció un equipo técnico y científico para aplicar estrategias y buscar soluciones a la emergencia fitosanitaria que se ha declarado al detectarse la presencia de la bacteria que ocasiona la enfermedad de los cítricos Huanglongbing (HLB) en la provincia de Coclé. De acuerdo con el ministro del MIDA, Augusto Valderrama, la HLB, que es causada por una bacteria que destruye los cultivos de cítricos, fue detectada en unas plantaciones de traspatio, lo que provocó que se declarara de manera inmediata la emergencia fitosanitaria. Con ello, se pudo establecer el control de la plaga y así lograr que se mantenga concentrada y no pase a las áreas de mayor producción. La provincia de Coclé es una de las regiones donde se encuentra la mayor cantidad de cítricos en el país, con un 46.8% de la producción nacional que equivale a unas 6,995 hectáreas cultivadas. Sanidad Vegetal del MIDA precisa que la HLB es una enfermedad que está en las principales áreas cítricas del mundo, incluyendo toda Centroamérica y el Caribe, y que Panamá es uno de los últimos países donde se ha detectado. El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa) anunció que se aprobó una partida de B/.128 mil y que hay otra de B/.326 mil para hacerle frente a esta enfermedad.



En la reunión se revisaron las acciones inmediatas que se ejecutan para hacerle frente a esta plaga.



Los alimentos fueron recibidos por la directora del Hogar Bolívar de Ancianos, Sor Rosa Isabel Acosta, quien agradeció el compromiso de esta administración a favor de este recinto.

ALIMENTOS PARA EL HOGAR BOLÍVAR

Con el objetivo de salvaguardar la salud y la alimentación de los adultos mayores, el Gobierno Nacional entregó cuatro toneladas de alimentos por la suma de B/.26,809.87 al Hogar Bolívar de Ancianos, donde residen 88 panameños y panameñas de edad avanzada. La donación del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) consistió en alimentos secos, frutas, leche, lácteos, productos cárnicos, pan, pastas, menestras, verduras y

enlatados, entre otros. La entrega de víveres a este hogar se realiza todos los meses, cumpliendo el compromiso de asegurar que su población tenga una alimentación balanceada y avalada por el Ministerio de Salud. Hasta octubre de 2021, el Gobierno Nacional tiene previsto el desembolso de B/.95,039.19 en concepto de alimentos para la buena nutrición de las personas mayores internas en el hogar.



La entrada en vigencia de la Ley 81 garantiza la protección de un derecho fundamental.

LEY DE DATOS PERSONALES

Desde el pasado 29 de marzo, Panamá cuenta con una ley de protección de datos personales que busca dar un equilibrio entre los derechos de los propietarios o titulares de los datos personales y aquellas personas naturales o jurídicas que tratan datos personales. Esta ley trae consigo una serie de beneficios, entre los que destaca una mayor competitividad, tanto en el sector público como en el privado; la vigilancia de los datos en el entorno digital y fuera de él, una mayor confianza a los

ciudadanos, consumidores y usuarios y, sobre todo, la seguridad de la protección de un derecho fundamental para el ser humano. Elsa Fernández, directora general de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai), explicó que la Ley 81 garantizará acciones que deben cumplirse en todo el ciclo de vida de los datos personales, desde que se recogen, el cumplimiento de los principios básicos, el uso correcto que debe hacerse de estos e incluso su destrucción.



El MOP licita el proyecto de diseño, construcción, rehabilitación y financiamiento de calles y caminos de los distritos de Almirante y Bocas del Toro.

NUEVAS OBRAS PÚBLICAS EN VERAGUAS, CHIRIQUÍ Y BOCAS DEL TORO

Con el objetivo de mejorar la comunicación vial en todo el país, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) emprende nuevas obras que beneficiarán a las provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro. Recientemente, el MOP licitó el proyecto de 44.6 kilómetros para el estudio, diseño, construcción y financiamiento del camino de San José Calidonia - Platanares y Pixvae, que beneficiará a los distritos de Soná y Las Palmas, en Veraguas, cuya población asciende a 30 mil habitantes. También licitó el proyecto de diseño, construcción, rehabilitación y financiamiento de calles y caminos del distrito de Almirante y Bocas del Toro, obra que contribuirá al desarrollo económico y turístico y mejorará la movilidad humana. Además, durante esta semana, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y el ministro del MOP, Rafael Sabonge, entregaron la orden de proceder para el proyecto de 12.2 kilómetros para la rehabilitación de caminos de producción agropecuaria de Tierras Altas, que beneficiará a más de 23 mil habitantes de esta región.



El ministro Rafael Sabonge entrega la orden de proceder para la construcción de 12.205 kilómetros de nuevos caminos de producción agropecuaria en Tierras Altas.



DISCIPLINA FISCAL

El Gobierno Nacional implementa políticas públicas de apoyo, estímulo y desarrollo para acelerar la reactivación económica, manifestó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, en la reunión del Consejo Provincial de Herrera, sesión que contó con la presencia de representantes de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (Apede) y de los sectores económicos de la región azuerense. Preciso que es fundamental encaminar al país en la senda de la disciplina fiscal para sostener la economía y evitar una pérdida de la capacidad productiva más allá del 18%, como se registró en 2020.

El funcionario precisó que el Gobierno está comprometido en poner la casa en orden, por lo que reiteró un llamado a las instituciones del Gobierno Central para que hagan un esfuerzo adicional a las acciones ya tomadas, como ajustes en viáticos, recortes de posiciones y el pago de dietas de algunas empresas donde existe participación de juntas directivas. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha procurado ejecutar la mayor eficiencia posible, para que los recursos también se orienten a mejorar las condiciones de toda la sociedad, principalmente el sector productivo a través de empresas organizadas.



La reparación de la autopista Arraiján-La Chorrera es uno de los 32 proyectos que ha reactivado el MOP.

REACTIVAN 32 PROYECTOS VIALES

A fin de incrementar la economía con equidad social, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP), impulsa la reactivación de 32 proyectos en las provincias de Panamá y Panamá Oeste, los cuales representan más de 700 kilómetros, por un monto superior a los B/.3,800 millones. La activación económica contribuirá a generar más de 3 mil empleos directos e indirectos a partir del impulso de proyectos tales como la ampliación a seis carriles del Corredor de Las Playas, la rehabilitación de la carretera en el tramo Puente de Las Américas-Arraiján, el Corredor Panamá Norte, la rehabilitación de calles de Alcalde Díaz, Caimitillo, Chilibre, Ernesto Córdoba y en el distrito de La Chorrera, entre otros. Próximamente, el titular del MOP, Rafael Sabonge, estará entregando órdenes de proceder de los proyectos de estudio, diseño, construcción y financiamiento para la rehabilitación y ampliación de la autopista puerto Vacamonte, así como el viaducto que une la Cinta Costera III con la Calzada de Amador.



Se realizan también trabajos de rehabilitación en calle 45 Bella Vista, en la ciudad capital.



Luego de casi dos lustros, los trabajos de rehabilitación de la vía Transistmica, una de las principales del país, están es su recta final.

NUEVO PAISAJE URBANO

En su recta final de construcción, se encuentra el proyecto de rehabilitación de la vía Transistmica, en el tramo Plaza Ágora-Estación San Isidro, 7.5 kilómetros de vía que fueron ampliados a seis carriles para mejorar enormemente la fluidez vehicular en el área. Esta obra cuenta con 13.5 kilómetros de aceras que brindan seguridad a los peatones y mejoran la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, ya que fueron construidas con las regulaciones establecidas por la Secretaría Nacional de Discapacidad; además, se construyeron doce paradas

de autobuses para los usuarios del transporte público. Para hacer posible esta ampliación, fue necesario rehabilitar y ampliar el puente vehicular sobre el Río Abajo, se construyeron dos puentes peatonales elevados, retornos vehiculares y se mejoró el sistema de drenaje, lo que permitirá un mejor desagüe de las aguas pluviales en época de lluvias. Actualmente, la obra está en un 92% de avance y solo se están desarrollando los trabajos finales, como la señalización horizontal y vertical, colocación de grama, construcción de cordones de borde de vía, entre otros.



PAGAN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS

En cumplimiento de los compromisos establecidos en el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) y el Fondo Tarifario de Occidente (FTO), la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (Etesa), como fiduciario, hizo efectivo, el pasado 31 de marzo del 2021, un pago de B/.40,460,109.61 a las empresas distribuidoras de electricidad Naturgy Panamá y Elektra Noreste, S.A. (ENSA), correspondiente al segundo semestre del año 2020. Se trata de un reembolso de B/.27,359,685.80 a Naturgy Panamá y de B/.13,100,423.81, a ENSA. El desembolso corresponde a los pagos del subsidio que otorga el Estado

panameño a los consumidores de menos de 300 kWh. El gerente de Etesa, Carlos Mosquera Castillo, precisó que para el año 2020 se ha pagado/reembolsado un monto de B/.150,583,777.40, y en lo que ha transcurrido del 2021, la suma de B/.50,701,990.46 a estas empresas, lo que arroja un gran total de B/.201,285,767.90, en cumplimiento de las resoluciones de la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP). De esta forma, el Gobierno Nacional cumple en plena pandemia con el reembolso de los subsidios a las distribuidoras de energía, tanto en el FET como del FTO.



Mensualmente, se registran 5 mil contratos nuevos.

REACTIVAN CONTRATOS DE TRABAJO

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) registró 141,990 contratos reactivados, lo que representa el 49.96% de reactivación de 284,209 contratos suspendidos. De las 10,762 empresas procesadas, el 1% de los trabajadores reactivados corresponden al sector primario; el 26%, al sector secundario; y el 74%, a contratos reactivados en el sector terciario. Por provincias, el 72.1% de trabajadores reactivados se ubica en Panamá y San Miguelito, seguido por Colón, con el 9.5%; Chiriquí, con el 6%; Panamá Oeste, con el 4.5%; Coclé, el 2.5%; Herrera, el 2%; Veraguas, con el 1.8%, mientras que, en Los Santos, Bocas del Toro y Darién, se distribuye el 1.4%. La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, dijo que se ha cumplido con la proyección estimada de reactivación de los contratos de trabajo y que mensualmente se están registrando 5 mil contratos nuevos. En la plataforma digital www.mitradel.gob.pa, los empleadores deben inscribir la reactivación del contrato de sus trabajadores.



En www.mitradel.gob.pa, cada empleador registra la inscripción de reactivación de contratos.



Opción digital del Eje de Empleabilidad Comunitaria.

EMPLEO COMUNITARIO

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) realizó el lanzamiento del programa digital “Eje de Empleabilidad Comunitaria”, en su sitio web www.mitradel.gob.pa, que busca facilitar la intermediación laboral de los residentes de las comunidades donde se desarrollen obras de infraestructura del Estado, que permitirá la reactivación del empleo y el fortalecimiento de las economías locales. Los usuarios podrán aplicar desde una computadora o dispositivo móvil con acceso a Internet para llenar el formulario con sus datos personales, proporcionar su lugar de residencia detalladamente, introducir su experiencia laboral e información académica. Luego de completar los campos requeridos, presionar “enviar” para finalizar su registro en la base de datos del Mitradel. Los reclutadores procederán, según su perfil, a la selección y colocación. La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, expresó que esta iniciativa permitirá dinamizar la economía por medio de la inversión productiva en obras de infraestructura estatales, facilitando la contratación de aproximadamente 65 mil personas en todo el país.



El Eje de Empleabilidad Comunitaria facilitará la contratación de unas 65 mil personas en todo el país.



Marisa Canales, directora del IPHE; Eira Beltrán, directora de la Extensión del IPHE de Tocumen; Magaly de Bermúdez, directora de la Escuela de Enseñanza Especial; y Dilcia Collins, supervisora nacional, reciben de manera simbólica el cheque para el pago de la vigencia expirada a los docentes del IPHE.

PAGAN VIGENCIA EXPIRADA

El Gobierno Nacional, a través del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), canceló B/386,991.36, en concepto de vigencias expiradas de marzo de 2020 a un total de 982 docentes de la institución en todo el país. La directora general del IPHE, Marisa Canales Díaz, oficializó el

pago durante un acto celebrado en el Salón Jorge Carles, en la sede de Betania, en donde resaltó el cumplimiento de un compromiso adquirido con los docentes de la entidad, "una prueba más de que el Gobierno Nacional cumple sus promesas".



Los privados de libertad se preparan para un nuevo año escolar.

AÑO ESCOLAR EN CÁRCELES

El Sistema Penitenciario se prepara para recibir aproximadamente mil estudiantes de La Joya, La Joyita y La Nueva Joya. Las clases comenzarán a través de módulos y luego se evaluará, según dispongan el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación (Meduca), impartirlas de forma presencial, con pocos alumnos y guardando todas las medidas de bioseguridad. Para poner en marcha el programa educativo en el Complejo Penitenciario La Joya, el Meduca realizó una reunión virtual de

inducción a los nuevos profesores que trabajarán en estos centros, en la que participó el Ministerio de Gobierno. Eliécer González, jefe del Departamento de Tratamiento y Rehabilitación del Sistema Penitenciario, explicó que ya los docentes han recibido la inducción en materia de seguridad de ingreso a los centros penitenciarios, vestimenta y la coordinación con las Juntas Técnicas para levantar la lista de acuerdo con la evaluación social de los privados de libertad.



La designación de Panamá en la figura de Jair Urriola, secretario general del Ministerio de Ambiente, se dio por el voto unánime durante la LX Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD.

PANAMÁ LIDERA AGENDA AMBIENTAL DE LA REGIÓN

Panamá asumió, a partir del 1 abril, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) por un período de cuatro años, responsabilidad que recaerá en la figura del secretario general del Ministerio de Ambiente de Panamá, Jair Urriola. La elección del cargo se dio mediante el voto unánime, durante la LX Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD, considerando los principios establecidos en el Reglamento Relativo a la Elección de los Titulares de la Institucionalidad del SICA, ya que deben participar todos los

ministros o representantes de las áreas de ambiente de la región centroamericana. La CCAD es el órgano del SICA responsable de la agenda ambiental regional. Su objetivo principal consiste en "contribuir al desarrollo sostenible de la región centroamericana, al fortalecer el régimen de cooperación e integración para la gestión ambiental". De acuerdo con Urriola, le corresponderá ejecutar los acuerdos del Consejo de Ministros, proponer y elaborar los planes estratégicos, evaluar y dar seguimiento a los proyectos regionales ejecutados directamente por la Comisión, o bajo el marco de su agenda regional.



Luis Ramírez, secretario ejecutivo del Conades, entregó estos proyectos rurales de mejoramiento del suministro de agua potable.

TRES NUEVOS ACUEDUCTOS

Más de 600 residentes de las comunidades Los González, Cerro Gordo y El Mono, en el corregimiento Hato San Juan de Dios, distrito de Aguadulce, ya cuentan con tres acueductos, luego de que la contratista Constructora Pacífico Atlántico, S.A. (Copasa) los entregara al Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (Conades). Luis Ramírez, secretario ejecutivo del Conades, recibió estos proyectos rurales de mejoramiento del suministro de agua potable para unas 134 viviendas con población estimada de 670 moradores. Ramírez procedió al corte de la cinta en el nuevo tanque de almacenamiento de la comunidad y a la apertura del grifo en una residencia familiar cercana, cuyos residentes, en nombre de la comunidad, agradecieron al Gobierno Nacional por su empeño para la culminación exitosa de la obra.

TRES ACUEDUCTOS

Un total de 670 beneficiados

Una inversión de B/.597,000



FAMILIA RECIBIRÁ AYUDA

Una familia que habita en extrema pobreza y que ha sido afectada por el desprendimiento del techo a causa de fuertes brisas en la comunidad de Quebrada de Piedra, corregimiento de La Pitaloza, distrito de Los Pozos, en la provincia de Herrera, será beneficiada con una nueva vivienda. David Almanza, de 62 años, vive junto a su esposa, Ilka Samaniego, de 43 años, quien padece de retraso mental y epilepsia, en una casa improvisada construida con paredes de madera, zinc, plástico y tela, sostenida con troncos de árbol

seco; techo de zinc viejo y pencas y piso de tierra. No tienen agua potable ni energía eléctrica y tampoco cuentan con servicio sanitario. Almanza sustenta el hogar a base del trabajo de campo que complementa con el beneficio del Programa Ángel Guardián que recibe su esposa. Personal del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) en Herrera acudió al lugar y, al percatarse de las condiciones precarias en que reside la pareja, solicitó el trámite inmediato del expediente para darles respuesta.



A través del Centro de Voluntariado, el Mides ha captado a estudiantes universitarios y jóvenes de diferentes comunidades.

JUVENTUD SOLIDARIA

Son 3,800 los jóvenes de diferentes puntos del país que se han sumado al Plan Panamá Solidario, que ha entregado siete millones de bolsas de comida a familias panameñas afectadas por la pandemia de Covid-19. Recientemente, un grupo de jóvenes de la provincia de Herrera ingresaron a Atlapa para trabajar en las líneas de producción de esta importante “fábrica” de alimentos. Los voluntarios Rafael Abrego y Brithany Cáceres coincidieron en señalar que el voluntariado es una forma noble de contribuir con el bienestar de la sociedad, principalmente los que han sido afectados por la pandemia.





El director general del IMA, Carlos Motta, entrega cheque al productor Reinel Caballero, del corregimiento La Gloria, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, quien ofertó 4,350 plátanos al Plan Panamá Solidario.

PRODUCTORES RECIBEN PAGOS POR B/.1.3 MILLONES

El Gobierno Nacional ha desembolsado, en lo que va del año, B/.1,316,003.97 a pequeños productores que han ofertado parte de sus cosechas a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) al Plan Panamá Solidario. Un total de 406 cheques han sido entregados a pequeños agricultores de las

provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Los Santos, Herrera, Veraguas y Coclé, quienes vendieron al Gobierno frutas, hortalizas, tubérculos y granos, entre otros productos. El director general del IMA, Carlos Motta, ha mencionado que continuarán adquiriendo estos alimentos para entregar a la población y, como medida de apoyo al sector agropecuario.

Datos al 4 de abril de 2021

Total de beneficios entregados al corte del 4 de abril de 2021:

BOLSAS SOLIDARIAS ENTREGADAS

7,087,697

BONOS FÍSICOS ENTREGADOS:

3,082,910



Datos al 4 de abril de 2021



Vale Digital:

VALES ACREDITADOS

8,478,447

BENEFICIARIOS

1,351,317

MONTO ASIGNADO

B/. 857,582,100

MONTO CONSUMIDO

92.29%

PROMEDIO DE COMPRA

B/. 60.50

TRANSACCIONES REALIZADAS

13,507,784

Datos al 4 de abril de 2021



6,580 panameños voluntarios trabajan diariamente en Panamá Solidario.



Todos los días, **1,209 voluntarios** producen bolsas solidarias para familias afectadas por covid.

B/. 259.40 M

COMPROMISOS A LA FECHA

DETALLE DE COMPROMISOS: Bolsa Seca: **B/. 195.08 M**
 Opción Proteína: **B/. 47.51 M**
 Frutas y Vegetales: **B/. 10.58 M**
 Gastos Operativos: **B/. 6.23 M**



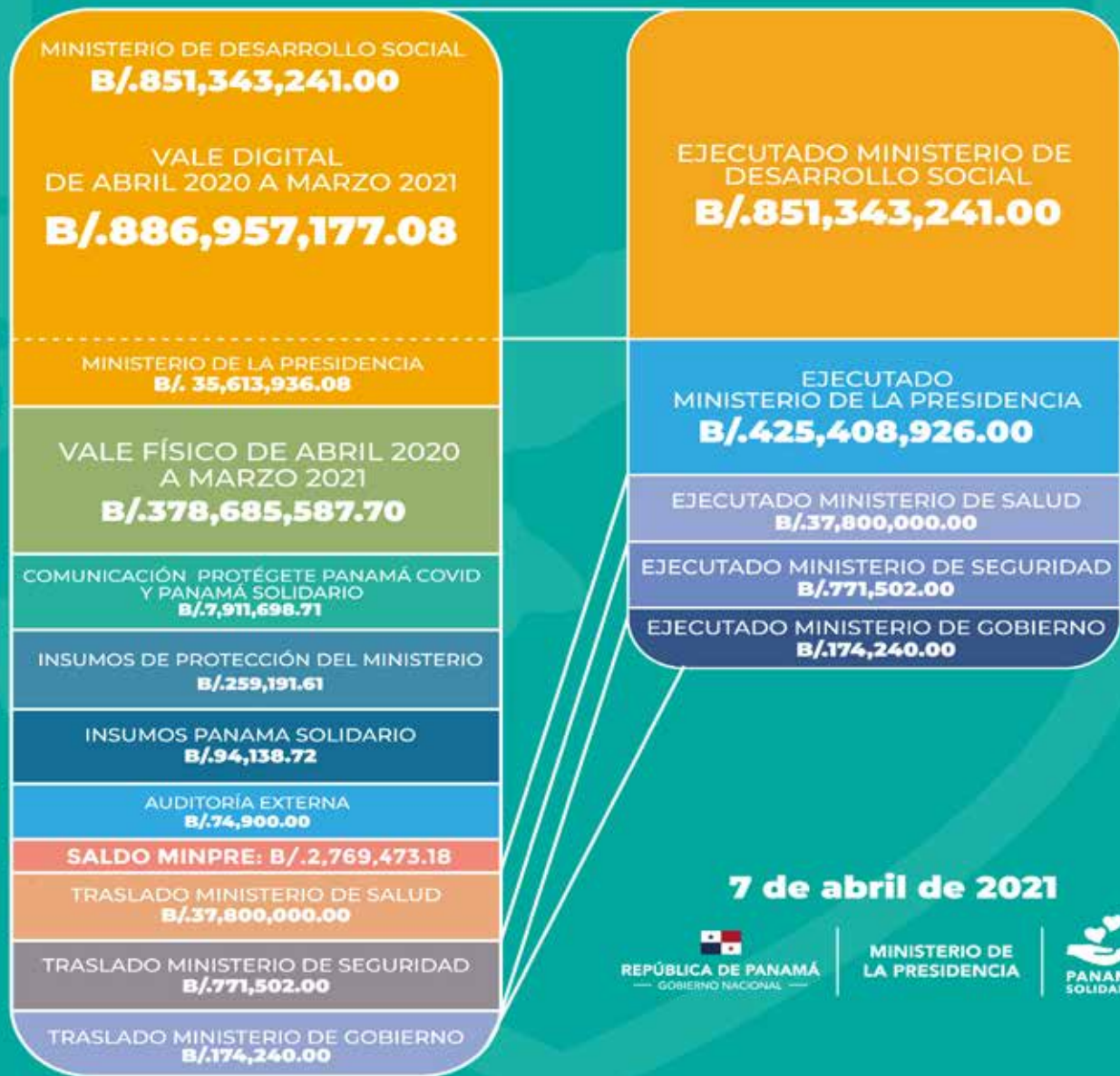
5,350 panameños voluntarios salen a la calle a distribuir las entregas en transporte aéreo, acuático y terrestre. ✈️ 🚢 🚚

Las compras son realizadas por el MIDA - IMA, más información disponible en Panamá Compra.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N°50

Fondos asignados al Ministerio de la Presidencia y al Programa Panamá Solidario (Vale Físico y Vale Digital MIDES) con motivo del estado de emergencia nacional



7 de abril de 2021



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



Los informes de rendición de cuentas se han estado realizando desde el 29 de abril de 2020. Accede a panamacompra.gob.pa para mayor detalle. **#UnidosVenceremos.**



El día de su vacunación, los adultos mayores llegaron acompañados de un familiar.

SEGUNDAS DOSIS EN EL 8-6

A partir del lunes 5 de abril, se inició la jornada de aplicación de las segundas dosis de vacunas anticovid de la farmacéutica Pfizer a los mayores de 60 años y la primera dosis a docentes que trabajan en el distrito de San Miguelito. Se espera que este proceso culmine en cuatro días y se estará suministrando a la población mayor de 60 años, que ya recibió la primera dosis de la vacuna. El Ministerio de Salud recuerda asistir con su cédula y la tarjeta de vacunación en mano; dependiendo de la hora de su cita, desayunar o almorzar, tomar sus medicamentos y asistir con ropa holgada. En total son 48,925 vacunas que se estarán aplicando, según datos suministrados por la Operación PanaVac-19; de ellos, 2,553 son maestros y profesores del distrito que recibirán la primera dosis.



En el centro de vacunación, personal de las juntas comunales brindan orientación a los adultos mayores.



Las autoridades del Miviot realizaron recientemente trabajos de conexión sanitaria en apartamentos en calle 11 de la ciudad de Colón.

MEJORAS EN EL SISTEMA SANITARIO DE COLÓN

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) avanza con el proyecto de Recuperación de Infraestructura Sanitaria de Inmuebles en el Casco Antiguo de la ciudad de Colón, que forma parte del Proyecto de Renovación Urbana de esa ciudad caribeña. Este programa, que ha ayudado a mejorar la salubridad y calidad de vida de las familias que viven en el Casco Antiguo de la ciudad de Colón, tiene la finalidad de recuperar la infraestructura sanitaria de inmuebles

a través de la reparación de bombas del Ilaan, la rehabilitación del sistema de aguas, entre otros trabajos. La estrategia abarca la intervención de los inmuebles para recuperar los sistemas sanitarios individuales de cada apartamento y conectarlos con el sistema domiciliario para evitar que las aguas servidas sigan corriendo por los zaguanes y las calles de Colón. Este proyecto contempla brindar soluciones a 1,300 apartamentos afectados, de los cuales 400 han sido rehabilitados.



Equipo Técnico culmina los trabajos de limpieza de las redes de alcantarillado sanitario en Panamá Oeste planificados por el Programa Saneamiento de Panamá.

RED DE ALCANTARILLADO

El Programa Saneamiento de Panamá (PSP), a través del Consorcio Saneamiento ASB, realizó trabajos de limpieza en las redes de alcantarillado sanitario en la comunidad Residencial Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, en atención a un incidente de desborde de aguas residuales sobre la vía, reportado por moradores al Centro de Atención Ciudadana 311. Para efectuar los trabajos,

se requirió la apertura de cuatro cámaras de inspección ("manjoles") de forma simultánea para la succión, destape y limpieza de las redes de alcantarillado sanitario, lo que provocó el cierre temporal de algunas calles de la mencionada comunidad. La pronta respuesta del PSP y la colaboración de los residentes del área ayudó a minimizar el impacto en la salud tras el derrame de aguas residuales sobre la vía.



Durante el mes de abril, en el que se conmemora el Día Mundial de la Salud, SERTV prepara una programación con espacios que promuevan estilos de vida saludables, en coordinación con el Ministerio de Salud y la Fundación Corazones que Laten.

MES DE LA SALUD, EN SERTV

En el marco del Día Mundial de la Salud, la Fundación Corazones que Laten, en coordinación con el Ministerio de Salud y la televisora estatal SERTV, se prepara para hacer de abril el Mes de la Salud en Panamá, período en el cual se estarán promoviendo estilos de vida saludables, así como los controles médicos necesarios y oportunos para evitar enfermedades. Durante todo el mes, SERTV tendrá

espacios en la programación para difundir cápsulas, mensajes, entrevistas y programas especiales, con temáticas sobre la salud de la población, en especial de los adultos; nutrición, control de enfermedades no transmisibles, prevención cardiovascular e importancia de los exámenes de laboratorio como medida para detectar, diagnosticar y prevenir enfermedades.

CIENTÍFICA A TIEMPO COMPLETO

Es investigadora en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES) que trabaja en el Departamento de Investigación en Virología y Biotecnología. Estudió Biología en la Universidad de Panamá y realizó su maestría en Enfermedades Tropicales gracias a una beca del Programa alemán DAAD; recientemente, terminó un doctorado en Ciencias Biológicas. En la última década, ha tenido la oportunidad de trabajar, principalmente, con dos importantes virus respiratorios: el virus sincitial respiratorio (VSR) y el metapneumovirus humano (MPVh), ambos causantes de bronquiolitis y neumonías, principalmente en niños menores de dos años. Su conocimiento en biología molecular y el uso de la secuenciación la ha llevado a realizar aportes importantes en el conocimiento de la variabilidad genética de estos virus. Además, con el uso de estas herramientas moleculares ha colaborado en la secuenciación y análisis filogenéticos de otros virus como el rinovirus, bocavirus, sarampión, Zika, un virus que infecta el parásito que produce la leishmaniasis; y recientemente colabora en el estudio del genoma del SARS-CoV-2, causante de la actual pandemia. Es tutora de estudiantes de biología, tecnología médica y de distintas maestrías. Profesora en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología en la Universidad de Panamá, ha publicado diez artículos científicos en revistas indexadas. Sus trabajos y proyectos de investigación le han permitido formar parte del Sistema Nacional de Investigación (SNI) de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt). Sus aportes más interesantes han sido en la confirmación de inserciones en el genoma tanto del VSR como MPVh, en cepas panameñas, reportadas en otros países como variantes de importancia médica.



LEYDA ÁBREGO
Doctora en Ciencias Biológicas

BURBUJA SOCIAL

Se entiende por burbuja social el grupo de personas que conviven regularmente en el mismo hogar.



NO SON BURBUJAS SOCIALES



Integrantes de familia
que no están día a día
conviviendo



Grupo de amigos



Compañeros
de trabajo

¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!



no baja la
guardia contra
la COVID - 19!

No la bajas tú



REFORCEMOS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



USA MASCARILLA Y
PANTALLA FACIAL



MANTÉN TU
DISTANCIA



LAVA TUS MANOS
CONSTANTEMENTE



USA ALCOHOL
O GEL ALCOHOLADO
ANTES Y DESPUÉS DE VIAJAR
EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

**Recuerda, la prevención evita la propagación del
virus**